

PUERTO DE SANTA CRUZ**EDICTO**

Se hace público para general conocimiento que esta Alcaldía, con fecha 27 de mayo de 2014, ha dictado la Resolución que a continuación se transcribe:

Aprobada provisionalmente por Resolución de esta Alcaldía, de fecha 26 de marzo de 2014, la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas, mediante el sistema de oposición libre, para la contratación laboral, por obra o servicio determinado, de un auxiliar administrativo del Ayuntamiento de Puerto de Santa Cruz, y no habiéndose formulado reclamaciones durante el periodo de exposición al público, queda elevada a definitiva en los términos publicados en el Boletín Oficial de la Provincia num. 66 de fecha 4 de abril de 2014.

Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto en la Base 4.ª de la convocatoria, se determina la composición del Tribunal calificador que ha de resolver estas pruebas selectivas que estará integrado por los siguientes miembros:

Presidente: D. Juan-Miguel González Palacios, Secretario General del Ayuntamiento de Puerto de Santa Cruz.

Suplente: D.ª- Fidela Romero Díaz, Vicesecretaria 2.ª del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.

Vocales:

En representación de la Junta de Extremadura:

Titular: D. Arturo Sánchez Mateos.

Suplente: D. Luciano Montero Álvarez.

- Técnico experto en materia comprendidas en el programa de la convocatoria:

Titular: D. Javier Rodríguez Salgado. Técnico medio gestión adscrito a la Sección de selección de personal del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.

Suplente: D.ª- Montaña Jiménez Cortijo. Jefa de la Sección de Selección de personal del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.

- Funcionario de habilitación nacional designado por la Alcaldía:

Titular: D. Leopoldo Barrantes López, Secretario del Ayuntamiento de Plasenzuela.

Suplente: D. Sebastián Barrado Muñoz, Secretario-Interventor.

Funcionario de carrera designado por la Alcaldía:

Titular: D. José Muñoz González. Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Talaván.

Suplente: D. Ángel Domínguez Pérez, Secretario del Ayuntamiento de Robledillo de Trujillo.

Secretario: D. Cipriano Jiménez Santos. Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Valdefuentes.

Suplente: D. Fernando Pedraza Polo. Secretario-Interventor.

El primer ejercicio de la oposición tendrá lugar en Trujillo, en el Mercado Regional de Ganados sito en Carretera Madrid-Lisboa s/n, el próximo día 3 de julio de 2014, a las 19,00 horas, quedando todos los aspirantes emplazados en dicho lugar y hora indicada, debiendo acudir provistos del DNI y bolígrafo.

Puerto de Santa Cruz a 27 de mayo de 2014.- EL ALCALDE, Antonio RUIZ GÓMEZ.